

# SELECCIÓN DE PRENSA NACIONAL



28 DE ENERO DE 2010



■ Coordinación  
de Información  
y Medios ■

# LaJornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

JUEVES 28 DE ENERO DE 2010  
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL • AÑO 26 • NÚMERO 9143 • www.jornada.unam.mx

10 PESOS

## IMAGEN Y BALANCE DEL PRIMER AÑO



Barack Obama presentó ante el Congreso estadunidense el llamado *Estado de la nación*. Su discurso lo enfocó en el terreno económico y social. Argumentó que las primeras acciones de su gobierno se centraron en estabilizar el sector financiero y expuso: "no fueron populares, pero se evitó una segunda Gran Depresión y ahora hay señales de que lo peor ha pasado". Admitió que millones todavía padecen las consecuencias de la crisis, pero prometió un segundo paquete de estímulos para generar empleos ■ Foto Ap

### ■ En su informe, promete empleos y rescate de la clase media

## Frustración en EU porque no llega el cambio, acepta Obama

- Asegura que no cejará en sus reformas financiera y de salud
- Seguridad nacional y política exterior pasan a segundo plano
- Encuesta: 70% de ciudadanos cree que el gobierno está estancado

### ■ Estatutos ilegales, determina

## Decapita el tribunal electoral al PT

- Ordena elegir una nueva dirigencia, pero después de julio
- Posterga los relevos para no interferir en los próximos comicios
- Es el castigo por mantener el apoyo a AMLO: Alberto Anaya

■ 3 y 5

### ■ Plascencia lamenta que esté en las calles

## CNDH: el Ejército no debe operar como policía

- Pide sancionar a quien ignore recomendaciones

CIRO PÉREZ Y ENRIQUE MÉNDEZ

■ 12

- Promueve acción ante la Suprema Corte
- Se lanza PGR contra uniones gay y que éstas puedan adoptar

JUEVES 28 DE ENERO DE 2010

## Loyola Vera, contra alianzas PAN-PRD

MARIANA CHÁVEZ, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Jueves 28 de enero de 2010, p. 32

Querétaro, Qro., 27 de enero. El Partido Acción Nacional (PAN) no debe aliarse con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y postular candidatos comunes, consideró el ex gobernador Ignacio Loyola Vera, quien sugirió al *blanquiazul* no presentar aspirantes, sino sólo apoyar a aspirantes perredistas, de tal forma que en las elecciones de julio entrante se consiga romper “monopolios” políticos en diversos estados sin mezclar ideologías.

En conferencia de prensa, para anunciar su apoyo al aspirante a la dirigencia estatal del PAN, Manuel Ovalle Araiza, el ex mandatario propuso a Acción Nacional: “Si queremos romper el monopolio de un partido, no presentemos un candidato. Digamos (al PRD): te dejamos la mesa y vamos a apoyar a tu candidato, pero que la militancia lo decida, sin mezclar las cuestiones de ideología de nuestro partido. Es solamente una postura, una idea.”

Asimismo, pidió al coordinador de la fracción del PAN en la Legislatura local, Ricardo Anaya Cortés, que no se registre como aspirante a dirigir el Comité Directivo estatal del *blanquiazul* para permitir una renovación. Agregó que Anaya ya es coordinador de los diputados panistas en el Congreso de Querétaro, y el que “mucho abarca poco aprieta”.

## Indaga el IFE presunta campaña de Peña Nieto

ALONSO URRUTIA E ISRAEL DÁVILA, REPORTERO Y CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Jueves 28 de enero de 2010, p. 32

La secretaría ejecutiva del Instituto Federal Electoral (IFE) inició este miércoles diligencias relacionadas con la queja del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en contra del gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto, por presuntos actos anticipados de campaña. Los perredistas acusan al mandatario de distribuir estampas con su biografía y de incluir ocho fotos de Peña Nieto en la página de Internet del gobierno mexiquense, lo que, según el sol azteca, implica promoción personal. La secretaría ejecutiva emplazó al gobierno estatal a responder las acusaciones y fijó un plazo de cinco días hábiles para hacerlo.

JUEVES 28 DE ENERO DE 2010

Insuficientes, los datos aportados, determina el instituto electoral

## Desecha IEDF quejas sobre entrega de recursos de la SRA y Sagarpa al PAN

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ  
Periódico La Jornada  
Jueves 28 de enero de 2010, p. 37

Sin investigación de por medio, el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) desechó ayer las quejas que presentaron PRD, PSD y Convergencia en contra del PAN y las secretarías de la Reforma Agraria (SRA) y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) por la presunta entrega de recursos a integrantes del comité directivo regional panista en el DF. El acuerdo aprobado en sesión ordinaria del Consejo General del órgano electoral señala que “los datos aportados por los partidos son insuficientes para iniciar la indagatoria solicitada”. En la queja se presume que los integrantes del PAN capitalino, adscritos a la Secretaría de Vinculación Ciudadana del instituto político David Antonio Covarrubias Aguilar, Ricardo Uribe Nava, Xareni Mendoza Fonseca –quien fue candidata a diputada federal por el distrito XVII–, Erika Ivonne de Anda Martínez –suplente de Xareni– y Juan Pablo Saavedra Olea fueron beneficiarios con apoyos que otorgan dichas dependencias, como el Programa de la Mujer en el Sector Agrario (Promusag).

A lo más que llegó el órgano electoral fue preguntar a la SRA y la Sagarpa si estas personas forman parte de su plantilla laboral y pedir informes sobre padrones, programas, proyectos productivos, empresas agrarias y apoyos que les hubieran entregado.

Ambas negaron que los citados laboren en algunas de sus áreas. Sagarpa agregó que por esto mismo “era imposible que realizaran acciones operativas a nombre y por cuenta de la dependencia”; la SRA admitió sin embargo que los funcionarios panistas fungían como técnicos agrarios registrados en su padrón, “son profesionales contratados por un grupo social distinto e independiente de la SRA” y que los recursos “se entregan de manera directa a los representantes de los grupos acreditados y no a los técnicos agrarios”.

Al final, el IEDF estableció que “en esencia los argumentos de los quejoso constituyen señalamientos genéricos basados en una presunción de la que, por sí misma, no pueden derivarse las condiciones de tiempo, lugar, modo y que permitan siquiera presumir la conducta atribuida al PAN”.

JUEVES 28 DE ENERO DE 2010

Anula los estatutos aprobados en su congreso nacional por considerarlos inconstitucionales

## Ordena el TEPJF integrar a dos disidentes a la dirigencia del PT

Lo instruye a realizar una nueva elección del CEN, después de los comicios en 15 entidades

ALONSO URRUTIA

Periódico La Jornada

Jueves 28 de enero de 2010, p. 3

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló los estatutos del Partido del Trabajo (PT), aprobados en su congreso nacional, porque son inconstitucionales al favorecer la reelección indefinida que alienta la concentración de poder, carecer de garantías en la justicia partidista y tener mecanismos de votación sin certeza. Asimismo, desconoció a la dirigencia actual, emanada de la elección en ese mismo congreso, ordenando rehacer los estatutos y volver a elegir dirigentes 60 días después del 15 de julio, una vez que hayan pasado los comicios estatales.

Este último aspecto se determinó con base en que en este año se realizarán 15 procesos electorales donde se renovarán 12 gubernaturas, así como congresos locales y ayuntamientos. En este contexto, a fin de no afectar la equidad de la contienda, los magistrados postergaron la fecha de ejecución de las disposiciones de la resolución aprobada.

La conclusión emitida por el TEPJF, se refiere en duros términos a los estatutos aprobados en el séptimo congreso nacional del Partido del Trabajo, en julio de 2008 y validados en septiembre pasado por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, desestimando incluso los argumentos de la dirigencia petista, misma que planteó que los militantes inconformes con los documentos del partido ya no son parte de la organización.

Por su carácter inconstitucional y las irregularidades registradas en la realización del congreso nacional, los magistrados ordenaron al PT volver a elaborar los estatutos partidistas en un plazo de 60 días naturales, a partir del próximo 15 de julio, y elegir de nuevo a la dirigencia.

Con esta determinación queda destituida la actual dirigencia, integrada por Alberto Anaya, Alejandro González Yáñez, Pedro Vázquez, Ricardo Cantú, Francisco Amadeo, Rubén Aguilar, Óscar González y Reinaldo Sandoval. La resolución implicará que la anterior comisión de coordinación nacional, compuesta por Anaya, González Yáñez, Cantú, así como los disidentes Marco Cruz y José Narro Céspedes –los dos últimos vinculados ahora al PRD y que en su momento promovieron el recurso ante el tribunal– encabezará al partido para enfrentar los 15 procesos electorales de este año.

El descabezamiento de la actual dirigencia del PT no es la primera experiencia del tribunal en asuntos internos de los partidos, pues tiene como antecedentes los casos del PRD y el PVEM. Durante la renovación del comité ejecutivo perredista, los magistrados revocaron la nulidad de la elección, que había determinado la comisión del servicio electoral perredista, decidiendo en favor del triunfo del actual presidente del partido, Jesús Ortega.

JUEVES 28 DE ENERO DE 2010

Respecto del Verde, los magistrados revocaron sus estatutos por considerarlos antidemocráticos en lo concerniente a los sistemas de elección de dirigentes y candidatos, ordenando su relaboración. A diferencia de lo sucedido con el PT, en su momento no revocaron la elección del actual dirigente, Jorge Emilio González.

En el caso del Partido del Trabajo, el dictamen del TEPJF no se detuvo ahí, sino que ordenó lo que deben incluir los estatutos: establecer mecanismos de elección de dirigentes que garanticen el voto y renovación efectiva de los órganos de dirección; crear un órgano independiente e imparcial para conducir los procesos internos; regular la reelección; prever casos de incompatibilidad de funciones; suprimir el voto por aclamación; establecer órganos de justicia partidista autónomos, independientes e imparciales, y regular medios de defensa intrapartidarios.

El proyecto de resolución aprobado por unanimidad considera que los estatutos petistas tienen una deficiencia normativa, porque de los mismos se desprende la posibilidad de la reelección indefinida en cargos directivos, lo cual “se traduce en una violación a los derechos de asociación, de votar y ser votado de los militantes, en tanto que les impide tener acceso a cargos partidistas e intervenir en la toma de decisiones mediante procedimientos democráticos.

Esta “deficiencia” estatutaria implica que no se fijen períodos definidos y cortos de mandato que permitan la rotación de la militancia en los cargos de responsabilidad partidista, evitando la reelección indefinida y la concentración del poder.

Mas adelante, la conclusión del tribunal electoral destaca que este esquema “sirve como instrumento de control del poder, lo cual debería tender a reducirse en los partidos políticos para alentar su funcionamiento democrático. Es decir, en los documentos del Partido del Trabajo no se tiene la previsión de evitar “la concentración de cargos y poderes en una persona o grupo reducido, en demérito del control que debe existir entre los propios órganos directivos”.

Añade que esto debe ser subsanado para evitar que “por el ejercicio de otro u otros cargos, pudiera presentarse un conflicto de intereses o propiciar la concentración de responsabilidades.

De manera paralela a la descalificación del esquema de elección de dirigencias y toma de decisiones al interior del PT, el fallo cuestiona también la estructura de la justicia partidaria, toda vez que en la misma se involucra la propia dirigencia como instancia revisora de las decisiones de las comisiones de garantías, justicia y controversia, con lo cual, en los casos en que se cuestionen decisiones del consejo político nacional, esta instancia sería juez y parte.

Asimismo, el tribunal descalifica la utilización del voto por aclamación, porque es un mecanismo de elección que rompe con cualquier principio democrático, en la medida en que no da certeza a la votación y, por tanto, las decisiones adoptadas por esta vía carecen de legitimidad. Sin embargo, destaca que ese voto no fue introducido por primera vez en los estatutos durante el congreso pasado, sino que ya existía avalado por el IFE y no impugnado ante el TEPJF.

JUEVES 28 DE ENERO DE 2010

Acusa a los magistrados de responder a la consigna de los partidos que los llevaron a sus cargos

## El TEPJF *castiga* al PT por su decidido apoyo a AMLO, sostiene Alberto Anaya

■ La resolución es “injerencista”, pero debe acatarse, considera el senador Ricardo Monreal

ALMA E. MUÑOZ, ENRIQUE MÉNDEZ Y ANDREA BECERRIL

Periódico La Jornada

Jueves 28 de enero de 2010, p. 5

El Partido del Trabajo (PT) acusó a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de “responder a la consigna de los partidos que los llevaron a esos lugares y no manejar la impugnación a algunos de nuestros estatutos en el marco estricto del derecho”. La revocación al registro vigente de su dirección nacional fue “un castigo por mantener apoyo permanente y decidido al presidente legítimo, Andrés Manuel López Obrador”, sostuvo Alberto Anaya. En entrevista, el senador indicó que acatarán la resolución, aunque cuestionó que las modificaciones estatutarias que les declararon inválidas respondieron a “una reacción excesiva”. Desde nuestro punto de vista, la impugnación ya no tenía lugar porque quienes la presentaron hace 19 meses, José Narro Céspedes y Marco Cruz, ya no son petistas y, por lo tanto, “sin interés jurídico se tenía que desechar”. Pero la sorpresa, dijo, es que los magistrados “declaran que todos los estatutos necesitan ser revisados, aunque no fueran objeto de impugnación, y declaran ilegales los acuerdos de nuestro congreso” de 2008.

“Nos parece un fallo muy politizado, una soberreacción con gran contenido político” en este año electoral y cuando sufrimos un recorte de prerrogativas por los resultados del pasado 5 de julio, agregó Anaya. “Por eso decimos indudablemente que es parte de la embestida que los poderes fácticos han hecho contra Andrés Manuel López Obrador, contra el instituto político que ha mantenido mayor congruencia y ha defendido y participado de manera más decidida en su lucha. “Pero ya se tomó la decisión de seguir con él y nos vamos a mantener. En estos momentos, cuando los poderes fácticos son capaces de robarse la Presidencia de la República, ¿qué no puede esperarse?”, se preguntó el legislador. Por separado, el coordinador de los senadores del PT, Ricardo Monreal, coincidió en que es “muy injerencista” la resolución del TEPJF. A pesar de estar en contra del fallo sostuvo que éste debe acatarse.

Aunque Anaya informó que esperarán el análisis del área jurídica de su partido, Monreal consideró que se debe convocar de inmediato a un congreso extraordinario para modificar los estatutos, y a otro posterior para elegir a los integrantes de la comisión política nacional. El ex gobernador de Zacatecas rechazó que esté en riesgo la existencia del PT o su participación en los próximos procesos electorales, “porque sigue funcionando como partido, además de que la conclusión del tribunal sólo se refiere al comité ejecutivo nacional y no a los comités estatales”. Manifestó que el fallo es una llamada de atención para todos los partidos políticos. En tanto, en un breve comentario, el coordinador de los diputados del Partido del Trabajo, Pedro Vázquez González, aseguró que se acatará la decisión del tribunal electoral, aunque pidió tiempo para que se defina una posición institucional del organismo político, y se dé una respuesta oficial a la determinación de los magistrados. “No nos han notificado y no conocemos los alcances de la resolución”. Anoche se estuvo buscando, sin éxito, al ahora diputado por el PRD José Narro Céspedes para pedir su opinión respecto del dictamen que dieron los magistrados a su impugnación, interpuesta cuando formaba parte de la coordinadora nacional del Partido del Trabajo.

JUEVES 28 DE ENERO DE 2010

Se deja en la indefensión al Partido del Trabajo, dicen diputados

## Se busca debilitar a la izquierda: PRD

ENRIQUE MÉNDEZ Y ALMA E. MUÑOZ

Periódico La Jornada

Jueves 28 de enero de 2010, p. 5

El grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados afirmó que el tribunal electoral mantiene una política de debilitamiento a los partidos de izquierda y lamentó que dejara en indefensión al Partido del Trabajo, al "descabezar a su dirigencia", misma que fue electa por unos estatutos avalados por el Instituto Federal Electoral hace dos años.

Diputados perredistas señalaron que el fallo obliga al Congreso a revisar los alcances de las resoluciones de los magistrados, para evitar una intromisión excesiva en los partidos.

El coordinador de la bancada del sol azteca, Alejandro Encinas Rodríguez, dijo que sistemáticamente los magistrados toman resoluciones adversas a los partidos progresistas.

"Independientemente de los litigios internos que se presentaron en el PT, que llevaron incluso a la salida de algunos de sus dirigentes, este es un hecho que de nueva cuenta señala la intervención de los órganos electorales en los asuntos internos del partido", afirmó.

En entrevista, Encinas resaltó que los partidos no pueden limitarse a observar el conflicto interno petista, sino alertar sobre la injerencia del tribunal en los asuntos exclusivos de los partidos. Con la decisión de ayer, expuso, se asentó un golpe al PT, pero que también afecta el diálogo por la transformación del país. "El PRD buscará la forma de que no dañe en particular al Partido del Trabajo, no debilite la alianza que tenemos, más aún en víspera de las elecciones, y esperamos que ese partido subsane estas cuestiones para que no sean motivo de intervención del tribunal ni de ningún otro órgano del Estado", expresó.

A su vez, Jesús Zambrano, vicepresidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, dijo que el PRD es respetuoso de las decisiones internas de cada partido y del tribunal electoral, pero acotó que los legisladores deben revisar los alcances de esa instancia y los tiempos en que emite sus resoluciones, para evitar que se repitan casos como el del desconocimiento de la candidata perredista a delegada en Iztapalapa y la anulación de las elecciones municipales en Guerrero.

"En un previo y especial pronunciamiento tenemos que precisar los alcances de la norma que rige las atribuciones del tribunal electoral, porque la de ayer nos remite a un vacío jurídico que deja en indefensión al PT.

"En todo caso, lo elemental habría sido fijar un plazo para que, en tanto no se renueva la dirección conforme a reglas que los magistrados consideren democráticas, la actual directiva siga al frente."

JUEVES 28 DE ENERO DE 2010

Diputados elaboran 127 iniciativas; las presentarán en el periodo ordinario de sesiones

## Condena el PAN a quienes apuestan a un “México sin reformas, lleno de *candados*”

■ Descartan legisladores que se haya planteado aplicar IVA de 5% en alimentos procesados

ROBERTO GARDUÑO

Enviado

Periódico La Jornada

Jueves 28 de enero de 2010, p. 8

Puebla, Pue., 27 de enero. La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados se comprometió a enfrentar –sin mencionar al PRI– a quienes “están apostando a un México sin reformas, a un México con una mirada al pasado, a un país de privilegios y lleno de *candados* e intereses”.

Josefina Vázquez Mota, coordinadora de esa fracción parlamentaria –acompañada de sus compañeros Felipe de Jesús Cantú y Adriana Fuentes Cortés–, desglosó el contenido de las iniciativas, que plantean, afirmó, darle poder a los ciudadanos, así como premiar el esfuerzo y el mérito de los mismos.

Agregó que proponen eliminar trámites, garantizar mayor seguridad, reducir sustantivamente los márgenes de impunidad y ampliar la transparencia y la rendición de cuentas.

Al concluir la reunión plenaria de los panistas en esta ciudad, se les preguntó si entre sus filas ha surgido la idea de aplicar una tasa escalonada de IVA: de 15 por ciento general, de cinco en alimentos procesados y de cero en productos de una canasta básica específica.

Cantú replicó: “no, no se ha dado un planteamiento con ese nivel de concreción; se han hecho propuestas generales, que tendremos que aterrizar, y en los próximos días lo haremos los diferentes grupos, como estamos subdivididos para el trabajo dentro del grupo parlamentario”.

Del encuentro panista se desprendieron 127 iniciativas, que serán presentadas en el próximo periodo ordinario de sesiones.

En el ámbito político-electoral, destacan las propuestas de reelección consecutiva de legisladores y de autoridades municipales, reducción de integrantes del Congreso, revisión de las fuentes de financiamiento a los partidos y establecimiento de la segunda vuelta electoral en la elección presidencial. También se pretende facultar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para enviar iniciativas al Legislativo.

Para la economía, promoverán reformas tributarias, de gasto público, de desregulación, de competencia y de competitividad.

JUEVES 28 DE ENERO DE 2010

"En materia tributaria presentaremos iniciativas para avanzar hacia un sistema impositivo más simple, que facilite el pago de los impuestos, con menos tributos y con medidas que estimulen la inversión, la creación de empleos y el ahorro, y a la vez incentiven el desarrollo sustentable. Entre las acciones planteadas están la disminución del número de impuestos y la reducción de algunos de ellos."

También buscan hacer reformas a la Ley Federal del Trabajo. Los panistas afirman que el propósito es flexibilizar el mercado laboral, estimular la contratación de jóvenes y mujeres, eliminar la discriminación por género, edad, religión y salud.

Expresan que se intenta democratizar y transparentar las organizaciones sindicales y promover la productividad de los factores del trabajo.

Los legisladores del *blanquiazul* anunciaron que apoyarán la minuta sobre la ley de banca de desarrollo que envió el Senado y buscarán ampliar las atribuciones de la Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de las Instituciones Financieras.

En materia de competencia, pretenden fortalecer la Comisión Federal de Competencia Económica y ampliar las atribuciones de la Procuraduría Federal del Consumidor.

En relación con justicia y seguridad pública, protección al ciudadano, persecución del delito e impartición de justicia, promoverán la protección integral a la víctima del delito u ofendido mediante el perfeccionamiento de la defensoría pública, reformas al juicio de amparo, la protección de grupos vulnerables, cambios a la Ley General de Población y la revisión de tratados internacionales, así como su adecuación al marco legal mexicano.

Las propuestas de transparencia incluirán acceso a la información pública, rendición de cuentas de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, así como de los organismos con autonomía reconocida en la Constitución y cualquier ente que reciba recursos públicos, en los diversos órdenes de gobierno.

Los panistas plantean dotar a la Auditoría Superior de la Federación de facultades para fiscalizar en forma subsidiaria las participaciones federales que reciben los estados y la ciudad de México. Impulsarán además la publicación de padrones de beneficiarios de programas sociales.

JUEVES 28 DE ENERO DE 2010

PRD, PT, Convergencia y PRI afinan iniciativas alternas para presentarlas en febrero

## La oposición en el Senado modificará la propuesta de reforma política de Calderón

■ El tema es prioritario para perredistas y priistas; lo discutirán en sus encuentros plenarios

ANDREA BECERRIL

Periódico La Jornada

Jueves 28 de enero de 2010, p. 6

La oposición en el Senado modificará a fondo la reforma política de Felipe Calderón y para ello afina iniciativas alternas que se presentarán a principios de febrero, a fin de que se dictaminen paralelamente con la propuesta presidencial. El PRD, junto con PT y Convergencia elabora su propuesta de reforma alterna, y en el caso de la fracción del PRI, que hoy inicia su reunión plenaria, tiene ya un borrador que hoy será discutido y aprobado por los legisladores del *tricolor*. El coordinador de los senadores del Partido de la Revolución Democrática, Carlos Navarrete, sostuvo que habrá reforma política, pero no la misma que Felipe Calderón envió al Senado, ya que habrá cambios. "Se aceptarán algunas partes del proyecto del Ejecutivo, se rechazarán otras y se adicionarán temas no contemplados en la iniciativa presidencial".

La reforma política es parte central de la agenda que PRI y PRD van a discutir en sus encuentros plenarios, previos al periodo ordinario que se inicia el próximo lunes 12. Los perredistas tendrán su encerrona en Tlaxcala y los priistas en el Distrito Federal. La bancada que encabeza Manlio Fabio Beltrones se reunirá a puerta cerrada, desde muy temprano, en la sede senatorial de El Caballito. Los legisladores recibirán la visita del coordinador de los diputados de su partido, Francisco Rojas Gutiérrez, y pasarán luego al análisis de los asuntos que podrán atenderse en el periodo que concluye el 30 de abril. Discutirán como primer tema "las perspectivas de la reforma política". Se hará un balance del reciente foro sobre esa materia y se presentará la iniciativa que el grupo parlamentario del *tricolor* había venido preparando en los recientes días. La misma incluye la revocación de mandato y facultades al Senado para ratificar a los integrantes del gabinete presidencial, con excepción de los secretarios de Defensa y de Marina.

Más adelante, los priistas analizarán el tema económico, incluida la controvertida iniciativa presidencial sobre asociaciones público-privadas y los dictámenes pendientes de la Ley Federal de Radio y Televisión. A su vez, los senadores del Partido Acción Nacional se reunirán en Mérida a partir del viernes próximo y van a centrar la discusión en la reforma política. El coordinador Gustavo Madero informó que van a impulsar la iniciativa, tal como se los demandó Calderón. "Definitivamente es una de las prioridades de nuestra agenda", dijo.

Sostuvo que la discusión de los temas parlamentarios no debe contaminarse con los procesos electorales locales, y por ello hay que manejar aparte la posibilidad de alianzas con el PRD, independientemente de que ese partido apoye la reforma política de Felipe Calderón.

Navarrete, en tanto, expuso que entre más descalificador sea el discurso de Calderón contra quienes han criticado su iniciativa, se elevará el grado de dificultad en el Congreso para aceptar sus propuestas.

JUEVES 28 DE ENERO DE 2010

## Impugnan legisladores declaraciones de Calderón

ENRIQUE MÉNDEZ Y CIRO PÉREZ SILVA

Periódico La Jornada

Jueves 28 de enero de 2010, p. 5

Los grupos parlamentarios de PRI, PRD y PT en San Lázaro expresaron su rechazo a "los excesos" en el discurso de Felipe Calderón y resaltaron que el Congreso no puede aprobar, sin discusión y de manera automática, las iniciativas del Ejecutivo. Perredistas y petistas advirtieron, además, que la reforma política propuesta por el mandatario "no pasará".

El coordinador priista, Francisco Rojas, ante la afirmación de que el Legislativo coloca al gobierno en la "permanente estafa", aseguró que Calderón debe aclarar qué delito cometan los legisladores al discutir las iniciativas y dar sus puntos de vista. "Expresar puntos de vista distintos a sus propuestas no representa ninguna estafa", acotó.

Los coordinadores de PRD y PT, Alejandro Encinas y Pedro Vázquez, respectivamente, resaltaron que la definición de estafador le corresponde al mandatario. "El único atraco es el que hizo Felipe Calderón, que se robó las elecciones de 2006. Su falta de memoria y cinismo es extrema", declaró Encinas.

Vázquez expresó: "Calderón es el estafador. Él es el que viene de una elección fraudulenta y no tiene ninguna autoridad moral para señalar que los partidos cometan una estafa legislativa".

En entrevista, Francisco Rojas resaltó que la obligación de los legisladores es revisar todas las iniciativas que se les turnan y, en el caso de la propuesta por Calderón, aún no se debate en comisiones en el Senado.

"Nadie ha rechazado ni aprobado nada *a priori*. Todavía debe ser discutida y el Presidente sabe muy bien, porque fue legislador, que ese es el proceso legislativo. Si la iniciativa es en beneficio de los mexicanos, se aprobará, y si no tiene méritos suficientes, se rechazará", dijo.

El vicecoordinador del PRI, Jorge Carlos Ramírez, lamentó las declaraciones del Ejecutivo porque sólo crean "un ambiente de desconfianza recíproca, de señalamientos y descalificaciones". Dijo que la única estafa es la que pretende cometer Calderón, "porque manda una reforma incompleta, sólo para que se la publiquen los periódicos, él gane notoriedad y se evadan los principales temas de inicio de año".

Alejandro Encinas consideró que en las críticas de Calderón subyace su "incapacidad de operar y de construir acuerdos, porque vive en una ficción".

Finalmente, Pedro Vázquez resaltó que la propuesta presidencial no busca fortalecer a los poderes de la Unión, sino "denostar al Legislativo".

JUEVES 28 DE ENERO DE 2010

Fuentes de la secretaría afirman que altos funcionarios de Bucareli delinearon la iniciativa

## Pese a críticas, SG mantendrá cabildeo del proyecto de reforma política de Calderón

FABIOLA MARTÍNEZ

Periódico La Jornada

Jueves 28 de enero de 2010, p. 7

La Secretaría de Gobernación (SG) seguirá al frente del cabildeo de la reforma política propuesta por Felipe Calderón, pese a las críticas que ha generado –entre oposición, juristas y académicos–, especialmente los puntos relativos a la segunda vuelta de los comicios presidenciales y la reelección de alcaldes y legisladores, afirmaron fuentes de la dependencia.

Altos funcionarios de Bucareli, encabezados por Fernando Gómez Mont, fueron los redactores del decálogo presentado en diciembre pasado por el Ejecutivo, y confían en avanzar en una negociación que les permita sacar avante, en principio, la reelección, tema que consideran nodal en este proyecto, prioritario para la administración calderonista.

Las fuentes agregaron que uno de los argumentos que ponderarán es que la reforma no es autoritaria ni tiende al bipartidismo, pero, sobre todo, que la reelección es para responsabilizar la gestión de los representantes populares.

Los altos funcionarios, añadieron las fuentes, aseguran que esa condición promueve la competencia equitativa y no fortalece cacicazgos, como se ha criticado.

La iniciativa se encuentra en comisiones del Senado presididas por el PRI y el PAN. Los responsables de la difusión y el cabildeo apresuran trabajos, negociaciones y foros, porque no quitan el dedo del renglón para que esa iniciativa sea discutida y eventualmente aprobada en el periodo ordinario de sesiones que se inicia la semana próxima.

Según las fuentes, dicho decálogo fue delineado por los funcionarios de Gobernación, doctores en ciencia política, como Alejandro Poiré (ex asesor de asuntos políticos de Calderón), actual subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos; Blanca Heredia, titular de la Unidad de Desarrollo Político, y Gerónimo Gutiérrez, subsecretario de Gobierno. A la cabeza estuvo el titular de la dependencia, abogado y ex legislador, y su coordinador de asesores, Pablo Ojeda.

En los próximos días continuarán con los foros de análisis de la propuesta de reforma política, al tiempo de alentar la negociación con los dirigentes partidistas y líderes de las bancadas priista y perredista.

JUEVES 28 DE ENERO DE 2010

## “Claro embate” PRI-AN contra el Estado laico

JOSÉ ANTONIO ROMÁN Y CAROLINA GÓMEZ

Periódico La Jornada

Jueves 28 de enero de 2010, p. 13

El Estado laico en México es blanco de un “embate clarísimo” de las dos fuerzas políticas más grandes del país, advirtió Diego Valadés Ríos. “Hemos visto cómo el PRI y el PAN se han asociado en 18 congresos estatales para impulsar reformas de corte confesional y penalizar a las mujeres que deciden interrumpir sus embarazos”, dijo.

Por separado, analistas, articulistas y expertos en el tema, así como integrantes del PRD, coincidieron en que una reforma del Estado que no contemple la reafirmación de su carácter laico estaría “mocha e incompleta”. Destacaron que el tema no debe dejarse de lado en la actual discusión, porque es fundamental para la democracia.

Durante el foro Estado laico, organizado por la fracción del PRD de la Cámara de Diputados, los ponentes destacaron que durante el gobierno de Vicente Fox hubo “provocaciones” a la laicidad, pero ahora se han concretado con cambios legislativos en diversos estados.

### Para apuntalar proyectos

Agregaron que los políticos han dejado que jerarcas religiosos se “inmiscuyan” en aspectos que no les competen; no los han llamado a cuentas, o bien “se ven tentados de utilizar la religión para apuntalar sus proyectos”.

Bernardo Barranco, especialista en temas religiosos y colaborador de este diario, destacó que en medio de la discusión sobre la reforma política es indispensable “reconceptualizar el Estado laico” vía la realización de cambios legislativos, a fin de frenar y revertir la “regresión” en este aspecto. Señaló que el tema debe formar parte del debate sobre la reforma del Estado, “pues es inherente a la democracia; un Estado laico hace valer la equidad y el respeto a las minorías; no sólo se refiere a temas religiosos”.

En tanto, Diego Valadés advirtió que en las actuales circunstancias de asociación entre el PRI y el PAN, el planteamiento de una nueva Constitución no es conveniente. “Imaginemos lo que sería ahora si se discutieran por completo los artículos tercero, 27, 28, 123; eventualmente nos quedaríamos sin educación laica, sin derechos para los trabajadores ni para el campo, y sin capacidad del Estado para combatir organizaciones monopólicas.

“Debemos evitar en lo posible abrir en la discusión aspectos que no forman parte del debate político actual. Si se hace una nueva Constitución no es seguro que se conserven los avances históricos que México ha alcanzado”, dijo el jurista.

JUEVES 28 DE ENERO DE 2010

Infiltra IP e instituciones: ex alcalde panista

## El Yunque amenaza la gobernabilidad, acusan

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Periódico La Jornada

Jueves 28 de enero de 2010, p. 7

El ex alcalde de Puebla Luis Eduardo Paredes Moctezuma, de filiación panista, denunció ante la Procuraduría General de la República (PGR) que organismos empresariales como la Confederación Patronal de la República Mexicana, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio y el Consejo Coordinador Empresarial, así como “diversas instancias gubernamentales, han sido infiltradas por el Yunque”, y que miembros de esa organización secreta, como el gobernador de Morelos, Marco Adame Castillo, han cometido delitos como conspiración, sabotaje y traición a la patria, ya que realizan acciones que atentan contra la gobernabilidad y seguridad de la nación.

Paredes Moctezuma presentó en la delegación de la PGR en el Distrito Federal un escrito de más de 20 páginas y un ejemplar del libro *Los secretos del Yunque* como parte de sus alegatos.

Señala que, entre otros, han cometido delitos que atentan contra “la democracia mexicana” el ex dirigente panista Manuel Espino y el director de participación ciudadana de la Secretaría de Seguridad Pública federal en el gobierno de Vicente Fox, Guillermo Velasco Arzac.

Indicó que “los miembros del Yunque ha realizado acciones de infiltración en las instituciones mexicanas, incluidos los tres poderes de la Unión, gobiernos estatales y municipales, así como las fuerzas armadas, partidos políticos y sindicatos”.

Agregó: “los jerarcas de esta organización operan a través de miembros del Comité Ejecutivo Nacional panista y de los comités locales en estados y municipios y, valiéndose de las instituciones, manipulan leyes y reglamentos, a fin de someter a las autoridades”

En su denuncia, el panista y ex militante del Yunque sostuvo que esta organización “realiza tareas de inteligencia para interferir en las funciones del Estado mexicano y, bajo amenaza, *dicta línea* a numerosos legisladores y funcionarios de los tres niveles de gobierno”.



JUEVES 28 DE ENERO DE 2010

## Astillero

■ Botas caminan

■ Fox, con el PRD

■ Korrodi, vetado

■ Cristo Rey de Los Pinos

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Vicente Fox podría participar cuando menos en la próxima campaña electoral de Hidalgo al amparo de las banderas partidistas coaligadas, entre ellas la del sol azteca que formalmente lo ha acusado de ser el principal causante del fraude de 2006. Xóchitl Gálvez ha anunciado que cuenta con todo el apoyo del ex presidente panista, y que "si se lo pidiera, haría campaña" junto a ella. Formalmente no hay nada que pudiera impedir que el esposo de la señora Marta participe en actos formales de la coalición perreánica, pues los socios de izquierda no han puesto ninguna condición o veto, a diferencia de la derecha que ha exigido, y conseguido, reconocimiento a la condición presidencial de Felipe Calderón y promesa de futuro trabajo conjunto con él. La electorera amalgama temporal del PRD con el PAN significa la máxima ofrenda de legitimación al felipismo que alguien podría imaginar hasta hace unos días, pero las botas vicentinas montadas en un templete bajo las mismas banderas de los partidos que lo acusaban de crímenes electorales sería una virtual exoneración del jefe real de las operaciones que terminaron con el robo de la Presidencia de la República y su endosamiento precario a un débil sucesor.

Por lo pronto, el mismo Fox ha logrado un triunfo en el proceso perreánico de Tamaulipas, donde fue descarrilada la posible candidatura del empresario Lino Korrodi a la gubernatura. El fallido precandidato fue recolector estelar de fondos para la campaña del ex gobernador de Guanajuato, pero comenzó a distanciarse de su amigo de toda la vida, Vicente, en la misma proporción en que éste sucumbía a los influjos de la dominante Marta, hasta llegar Korrodi al extremo de volverse incansante y ácido crítico de la *pareja presidencial*, en especial de su blandengue componente masculino, con el agravante de que Lino conoció a detalle los entretelones oscuros de la construcción de la candidatura presidencial de ese presunto ranchero con botas que el pasado domingo, luego de ir a misa, se lanzó contra su ex financista porque, dijo, el PRD, "desesperado ante nada, agarra lo peor que queda, lo último que queda, ese señor Korrodi".

Sin que el organizador histórico y extrabancario de los Amigos de Fox pudiese ser identificado con la izquierda, su candidatura habría sido, en el abanico de panismo y ex priísmo latente que abanderará el Perrean en algunos estados, el único aspirante a gobernador que no fuera bien visto por la cúpula panista. Pero el veto de Chente Reloaded se impuso, la cúpula Chucha le puso obstáculos y ayer Korrodi anunció su declinación a un empeño sabidamente perdido, pues Tamaulipas es una especie de museo priista en el que aún se puede ver el control político total de parte de un gobernador, Eugenio Hernández, que sin problemas instaló a quien quiso como candidato priista a la sucesión (el médico Rodolfo Torre Cantú, diputado federal) y, según se ven las cosas, con la misma tranquilidad entregará la estafeta a quien él eligió. Con un PRD fantasmal y un PRI-gobierno aplanadora, la participación de Lino hubiera sido nada más un factor colorante, pero ni eso le permitieron.

JUEVES 28 DE ENERO DE 2010

La Procuraduría General del Episcopado, a cargo del monaguillo Arturo Chávez Chávez, impugnó ayer ante la Suprema Corte Derechista las modificaciones legales hechas en la capital de la República para que personas del mismo sexo se puedan casar e incluso adoptar menores. La acción de inconstitucionalidad presentada por el Héroe de las Muertas de Ciudad Juárez (y tal vez redactada en la Academia Esteban Arce) coloca sin duda alguna a la administración felipista y mariñata en la línea de concertación con el alto clero mexicano que ha negociado con gobernadores de varios estados para que los congresos locales fueran sumando decisiones adversas a esos matrimonios y adopciones hasta llegar al plano federal en que el calderonismo, urgido de alianzas que lo ayuden a sobrellevar su déficit político creciente, cierra la pinza jurídica y deja en la conservadora cúpula del Poder Judicial la determinación de dar reversa o no a la decisión tomada por el órgano legislador adecuado en el Distrito Federal. ¡Viva Cristo Rey de Los Pinos!

## Astillas

El tribunal electoral federal ha dado un golpe al partido que hasta ahora ha procurado mantenerse en lo más que le ha sido posible en las directrices marcadas por López Obrador. Los puntos estatutarios que ese tribunal ha ordenado corregir parecen necesitarlo, según la enumeración hecha por los magistrados, quienes vieron concentración del poder entre sus dirigentes, reelección indefinida, faltas de garantías en litigios internos y el uso del voto por aclamación. En sí, la reposición de procedimientos y la eliminación de artículos antidemócraticos no debería ser fuente de problemas para los directivos reales del Partido del Trabajo (nucleados alrededor de Alberto Anaya, aunque el mando está a cargo de una instancia colectiva), pues políticamente no hay expresiones de disidencia interna importantes, sobre todo porque la más notable de ellas, a cargo de José Narro (homónimo y familiar del rector de la UNAM), pasó al perredismo chucu a cambio de candidaturas. Lo grave del asunto sería, sin embargo, que las resoluciones de ese tribunal constituyeran una trama intencional para fortalecer esas oposiciones internas casi diluidas y meter en un embrollo jurídico al partido que abrió las puertas a candidaturas como las de Fernández Noroña, Cárdenas Gracia y Di Costanzo y que constituye la única opción hasta ahora confiable para impulsar una candidatura presidencial de López Obrador en 2012... Y, mientras suena por todo el país el gran éxito del momento, *Ya lo pasado... pasado*, con el Príncipe de la Concertación, Manué Manué, ¡hasta mañana, en esta columna que escucha a una fuente confiable decirle que en el caso Bar Bar participó "gente" de *La Barbie* que ya pegó el vuelo y que por ello no se aprehenderá a los responsables de un sonado intento de homicidio!

Fax: 5605-2099 • [juliohdz@jornada.com.mx](mailto:juliohdz@jornada.com.mx)



JUEVES 28 DE ENERO DE 2010

## Clase Política

■ Nueva corriente perredista

MIGUEL ÁNGEL RIVERA

El ya muy cercano primero de febrero se presentará oficialmente una nueva corriente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) que pretende dejar de lado a liderazgos desgastados por la falta de bases o simplemente por el des prestigio personal. Una de las principales impulsoras de esta nueva corriente, la ex presidenta perredista en el Distrito Federal y actual presidenta de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa (ALDF), Alejandra Barrales, dijo que estarán representadas 22 entidades federativas, y por la capital participará, por ejemplo, el ex jefe interino de Gobierno, Alejandro Encinas.

### La cosecha

Luego de un intenso esfuerzo del Gobierno del Distrito Federal, el *Diario Oficial de la Federación* publicará hoy el acuerdo de las autoridades que le devuelven su estación televisora "abierta". En esta promoción destacan los esfuerzos del director del canal oficial –el cual hasta ahora transmite por Internet–, Héctor Cervera, y del director de Comunicación Social del gobierno capitalino, Óscar Argüelles. No obstante, los expertos indican que de muy poco servirá esta ventana si Marcelo Ebrard no decide "subir" la señal a la televisión privada (cable y/o Sky) para así llegar a todos los rincones del país. Los canales del Congreso y del Poder Judicial lo hicieron, por la importancia de este espacio de alcance nacional...

El IFAI ordenó –por unanimidad– a la Cofetel elaborar y entregar la versión pública de todos los convenios de interconexión suscritos por Telmex y Telnor, lo cual constituye apenas una etapa en este conflictivo terreno, pues confirmó que todos los concesionarios están obligados a entregar a la comisión la información relativa a sus instalaciones y puntos de interconexión. Además, el IFAI pidió la intervención de la Secretaría de la Función Pública para investigar posibles irregularidades e incumplimientos de parte de la Cofetel...

Por no existir condiciones favorables, el fundador de los Amigos de Fox Lino Korrodi declinó la posible candidatura del PRD –en coalición con el PAN– al gobierno de Tamaulipas...

Con o sin el PT, en Zacatecas la alianza PRI-Panal-PVEM avanza. "Vamos a ganar", sostiene el secretario general del tricolor, el senador Jesús Murillo Karam, quien además desecha el riesgo contra su partido de una posible alianza PRD-PAN en otros estados, incluido su natal Hidalgo...

De uno a seis años de prisión y 100 a 200 días de salario mínimo de multa a quien difame a las instituciones, autoridades electorales, partidos políticos, precandidatos, candidatos o coaliciones, propuso el diputado federal priista Arturo Zamora Jiménez, quien resintió personalmente la *guerra sucia* en Jalisco... César Duarte inició sus giras en Chihuahua con el fin de consolidar la unidad interna y sumar a todos los grupos políticos del estado, los cuales tendrán responsabilidades y espacios políticos tanto en la precampaña como en la campaña oficial...

[riverapaz@prodigy.net.mx](mailto:riverapaz@prodigy.net.mx)

JUEVES 28 DE ENERO DE 2010

## Las palabras cuentan

ADOLFO SÁNCHEZ REBOLLEDO

Las palabras cuentan. ¿A qué se refiere Felipe Calderón, Presidente de la República, cuando afirma desde el gobierno que debe ser la ciudadanía la que rompa los aparatos partidistas". ¿A qué viene ese tono engallado contra partidos, que no son el suyo, cuando en el Foro del Senado se escucharon voces fuertes, pero sensatas en torno a la iniciativa de reforma política enviada por él? ¿No es ésa la tarea propia de los legisladores, la responsabilidad de los especialistas convocados a dar su opinión? ¿Cómo puede decir el Presidente que quienes critican o rechazan sus propuestas "no tienen confianza en los ciudadanos o quizás (la) tengan más en los aparatos partidistas que en los ciudadanos mismos"? Es obvio que la catilinaria lanzada a los parlamentarios del PAN no fue fortuita, pues la pieza oratoria viene a ser como la primera campanada de la larga marcha electoral del *blanquiazul* hacia 2012 y una buena ilustración de la manera en que el panismo entiende la disciplina partidista, el liderazgo presidencial y la responsabilidad subalterna de los legisladores ante las grandes líneas trazadas por el mandatario.

Los asesores estratégicos del gobierno han llegado a la conclusión de que la única manera de trasladar la irritación de los ciudadanos hacia la Presidencia y sus potenciales candidatos consiste en hallar un culpable universal, identificable con la "clase política" y más concretamente con la partidocracia que hoy juega en la oposición o, si se aprietan los términos, en la ilegitimidad pretransicional, habida cuenta la argumentación más socorrida en el asunto discutible de las alianzas. La "ciudadanización" del panismo, estimulando las fibras del temor, el desencanto, las ambiciones no disimuladas de unos pocos o las inercias creadas por el clientelismo oficial, es el punto de partida de un vasto *operativo* ideológico al que concurren con entusiasmos diferenciados los medios, grupos empresariales impacientes y/o temerosos de que las presiones se salgan de madre, la jerarquía católica que todos los días muestra su desprecio por el pluralismo y los opinadores que nunca entienden por qué se critica la buena fe presidencial. En fin, la reforma postransición de Calderón no está mal porque algunas de las propuestas contenidas sean desmedidas o inoportunas, excluyentes (véase el galimatías de la doble vuelta, por ejemplo), sino que a esas limitaciones debe añadirse la falta de visión que la retórica sobre las urgencias de la ciudadanía no logra ocultar.

La intención reformadora, más allá del deseo pueril de subordinar el Congreso al neopresidencialismo panista, pretende homologar el sistema político mexicano con el modelo bipartidista del que provienen sus paradigmas, dejando algunas puertas de entrada a la presencia testimonial de la izquierda. Para avanzar, el panismo se apoya en los prejuicios apolíticos, especialmente entre las clases medias, en la debilidad de la cultura democrática general y, en efecto, en la tradición de impunidad, corrupción e inefficacia que suele acompañar a los políticos, dándole credibilidad a las quejas corrientes en ausencia de verdaderos debates críticos. Pero aunque muchos de sus fieles seguidores son visceralmente "antipolíticos", es imposible eludir el hecho de que el PAN es un partido viejo y resabido, dirigido por políticos profesionales que viven de ello (nada que objetar si es transparente) marcado por la historia y la ideología dados sus vínculos fundacionales con el mundo conservador y buena parte del empresarial. Lejos están los dirigentes actuales de ser aquel grupo de jóvenes católicos lanzados a la aventura de reaccionar para oponerse al curso de grandes transformaciones sociales bajo la presidencia de Lázaro Cárdenas o, por lo menos, dispuestos a rescribir la crónica de sus tiempos contrariando la experiencia revolucionaria, primero con el catecismo en la mano y después, ya en plena revolución institucional, iluminados por el rayo de la modernidad que ya no proviene de los estridentes corporativismos y falanges de la primera hora; tampoco de la democracia cristiana europea de la posguerra, sino del conservadurismo estadunidense asumido como faro (ya sin culto a la hispanidad de por medio).

JUEVES 28 DE ENERO DE 2010

Ese acentuar el “primado de lo político” permitió al panismo criticar el régimen desde los intersticios del poder empresarial, usando el rincón parroquial, la enseñanza particular y, más tarde, los espacios mediáticos alineados con el clima moral persecutorio de la *guerra fría*, pero no le permitió consolidar un amplio movimiento ciudadano, capaz de competir con la fuerza organizada del partido oficial. Aunque mantiene el discurso en favor de la democracia electoral, el PAN circumscribe su actividad a la difusión doctrinaria, pues prefiere ser grupo de presión, referencia ideológica o expresión de intereses e inquietudes regionales que buscan fortalecer sus piezas en la gran negociación con el Presidente. En rigor, el gran cambio vendrá cuando el gobierno presidencialista, es decir, priista adopta, por así decir, el programa máximo de las “fuerzas vivas”, lo hace suyo y completa la reforma del Estado que modifica la relación entre las instituciones y la sociedad, dando a Acción Nacional la ocasión de salir de la marginalidad de la mano de los “bárbaros del norte” que con Fox probaron todos sus límites.

Hoy el Presidente panista intenta regresar al “primado de lo político”, mediante la reforma de algunas piezas que no encajan con la idea de que estamos en plena consolidación de la democracia, pero presentadas sin rubor como las “más sentidas de los ciudadanos”, sin ubicarlas en un orden de prelación respecto del conjunto de gravísimos problemas nacionales. Sin decirlo, se aspira a crear un nuevo régimen político híbrido, a modo, pues entre los puntos de la iniciativa figuran, junto con demandas acreditables (las menos) las concesiones a ciertos grupos “ciudadanos”, las ocurrencias, el afán de imitación y, en definitiva, la ceguera que impide relacionar la necesidad de la reforma del Estado con el resto de cambios que el país requiere para reordenar su presente y su futuro.

## El PRI, un peligro, ¿y el PAN no?

OCTAVIO RODRÍGUEZ ARAUJO

Varios analistas nos tratan de convencer de que la estrategia de alianzas contra el PRI no sólo es válida, sino necesaria para evitar que dicho partido gane la Presidencia de la República en 2012. Que esta estrategia sea defendida por voceros de empresarios y panistas no llama la atención: ven en el *tricolor* una verdadera amenaza no a la democracia, sino a la hegemonía del PAN que, gracias a las trampas urdidas por Vicente Fox y sus cómplices en el IFE y en el TEPJF, gobierna ahora. Pero que esta misma estrategia la defiendan quienes apoyaron a López Obrador en 2006, suena esquizofrénico. ¿Aliarse con quienes le quitaron a la mala la Presidencia a AMLO?

Lo que están diciendo entre líneas los defensores “estratégicos” de las alianzas de PRD-PT y Convergencia con el PAN es que prefieren a este partido en Los Pinos que al PRI, porque bien saben que las probabilidades de triunfo de lo que han dado en llamar DIA son muy bajas, por no decir nulas, si nada cambia sustancialmente para el PRD y sus aliados “históricos” en los próximos dos años y medio.

Cuando en 2000 algunos razonamos sobre la pertinencia del *voto útil* para sacar al PRI de Los Pinos, lo hicimos pensando que el PRD entendería que en los seis años del gobierno de Fox tenía su oportunidad para reconstituirse, ya que previsiblemente el sexenio del guanajuatense sería débil y una decepción para millones de mexicanos. López Obrador lo entendió y armó todo lo que estuvo en sus manos para disputarle el poder presidencial al PAN. Y, hay que decirlo, también lo entendió Fox, tanto que hizo hasta lo imposible por sacar a AMLO de la jugada. Los que no entendieron nada fueron los *chuchos*, pero eso ya es historia.

JUEVES 28 DE ENERO DE 2010

En los seis años de foxismo y después del golpe de Estado contra el candidato de la coalición Por el Bien de Todos, los *chuchos* y sus aliados, además de gobernadores y alcaldes perredistas que no entendieron su papel político en la historia del país, se hicieron trampas entre ellos, se dedicaron a atacarse y en lugar de aprovechar la coyuntura para llamar a la unidad contra la derecha casi destruyeron su partido. Dijeron que querían refundarlo y no hicieron nada. Lo único que lograron fue discurrir que sería estratégico aliarse con sus enemigos porque, según ellos, así podrán evitar que el PRI regrese a la Presidencia.

No puedo evitar recordar con tristeza lo que hizo el Partido Comunista Mexicano (PCM) en los años 30 del siglo pasado. Cuando se planteó el frente popular antifascista, que implicaba una alianza táctica de clases en los países capitalistas llamados democráticos, Lombardo Toledano y la Internacional Comunista (ambos controlados por Stalin) promovieron que el frente popular fuera, en México, el Partido de la Revolución Mexicana, ahora PRI. El PCM no estuvo de acuerdo, pero terminó apoyando, por instrucciones de la Internacional (léase Stalin), al partido del régimen como frente popular, aunque no formara parte de éste (¡así lo dijeron!). Guardando proporciones, nuestros amigos perredistas, petistas y convergentes hacen algo semejante: promoverán que el PRI no aumente su poder, aunque implique que el PAN se recupere y eventualmente vuelva a la Presidencia de la República. Una lógica curiosa: apoyar a la derecha para que pierda la derecha, pero gane la derecha (no es trabalenguas), porque la izquierda no tiene oportunidad.

No deja de ser preocupante, al menos para mí, que Denise Dresser, ideóloga de la clase media asustada, y Manuel Camacho, coordinador del Diálogo para la reconstrucción de México (DIA), coincidan en sus puntos de vista del lunes pasado incluso en algunos términos. Denise escribió: “impedir el fortalecimiento del *feudalismo* que el PRI ha logrado implantar en la periferia”. Manuel dijo: “lo que tenemos son poderes feudalizados en varias partes del país”, refiriéndose a los estados gobernados por el PRI. Denise escribió: “En numerosos países, partidos políticos de la más diversa índole forman frentes tácticos para enfrentar a contrincantes comunes”. Manuel dijo: “en todo el mundo hay alianzas”. ¿Denise de izquierda? Obviamente no. ¿Quién influye a quién? No importa. Lo que importa es que se debe derrotar al PRI como sea, porque “si tanto los panistas como los perredistas permiten que regrese a Los Pinos –escribió Denise–, el poder abusivo y vengativo del PRI no amainará, sino todo lo contrario. El PRI se lanzará contra ambos partidos con un picahielo”, supongo que en la mano. ¿Y qué traían los panistas en la mano cuando quisieron desaforar a AMLO y le quitaron el triunfo con todo tipo de trampas y complicidades?

Manuel Camacho ha sido mi amigo y lo aprecio y lo respeto, pero nunca ha sido de izquierda. Se ha declarado liberal y cuando no pudo ser candidato del PRI a la Presidencia formó un partido que se llamó Centro Democrático, ni siquiera Izquierda Democrática o Socialdemócrata. Tal vez era conveniente que un centrista fuera el coordinador de los partidos que se presentan como de izquierda, para suavizar las diferencias entre los grupos que los componen, pero no nos engañemos: la aspiración de DIA no es mostrarse como un frente izquierdista, sino como una coalición moderada que en algunos estados donde habrá elecciones este año jugará el papel de bisagra. Quizá por esta razón Manuel escribió el lunes que “el desenlace de esta puja de fuerzas ya no está en la izquierda” y añadió al final de su artículo que “el tema es la democracia, la libertad y la voluntad de poder” (*El Universal*, 25/1/10). Para mí está clara la intención, y si en 2006 AMLO era un peligro para México (según el PAN), en 2010, como bien dijo Hernández en su caricatura del martes en este diario, ese peligro será el PRI, tanto para el PAN como para el PRD. ¿Y a título de qué el PRD y sus aliados le están haciendo favores al PAN bajo el supuesto de que el PRI es peor? ¿Porque el PRI favorece cacicazgos? Vamos, de esto no se escapa ningún partido.

JUEVES

28 de Enero  
del 2010  
México, D.F.

www.reforma.com

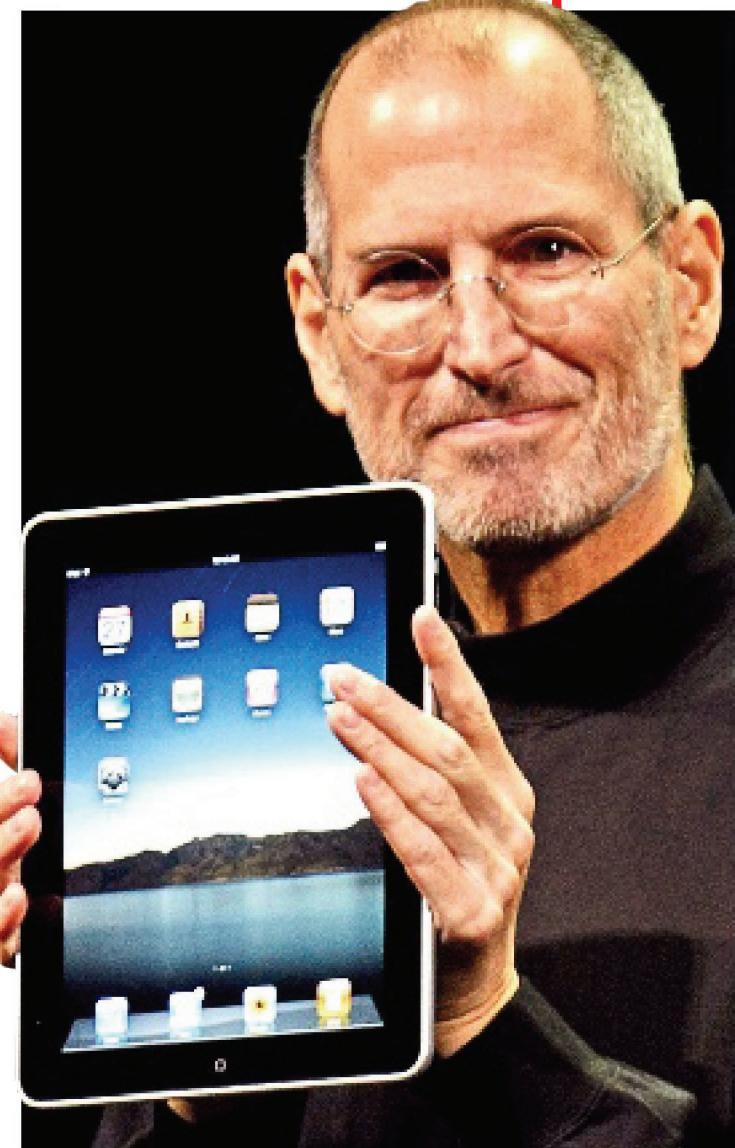
# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

\$ 12.00

72 páginas,  
6 secciones  
Año 17  
Número 5,881

CON USTEDES, EL ¡IPAD!



Steve Jobs, presidente de Apple, presentó ayer en San Francisco "un producto mágico y revolucionario"... el iPad. El dispositivo, una computadora personal con pantalla sensible al tacto, tiene todas las funciones de una laptop con el sistema operativo del iPhone. En 60 días se venderá a nivel mundial. Los precios en Estados Unidos serán de 499, 599 y 699 dólares.

NEGOCIOS 1 REFORMA.COM podcast

## Impugna PGR las bodas gay

Promueve ante Corte una controversia que también pretende prohibir la adopción

REFORMA / Staff

La PGR promovió ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una acción de inconstitucionalidad contra las recientes reformas legales que permiten el matrimonio entre personas del mismo sexo y que puedan adoptar hijos en el Distrito Federal al considerar que se apartan del fin constitucional de protección de la familia.

En un comunicado, la PGR detalló ayer que la acción promovida es en torno a los artículos 146 y 391 del Código Civil para la capital, que regulan las figuras de matrimonio y adopción.

La dependencia a cargo de Arturo Chávez Chávez argumentó que el artículo 146 contraviene el principio de legalidad.

"La reforma parte de la tesis de que no existía protección legal del ejercicio de los derechos de las parejas integradas por personas del mismo sexo y que desean fundar una familia. Ello no es exacto, pues en el Distrito Federal existe, desde 2006, la institución jurídica de la sociedad de convivencia, que tutela prácticamente los mismos derechos que el matrimonio, salvo los relacionados con la procreación y la descendencia", explicó.

También señaló que la reforma se aleja del deber estatal de salvaguardar el interés superior del niño, ordenado por la Constitución y establecido en tratados internacionales.

La adopción prevista en el artículo 391 de la norma del Distrito Federal no toma en cuenta ese interés superior, que está por encima de cualquier otro derecho, argumentó.

La Corte turnará este día la

### Y pierde fallo en extradición de 'La Reina'

Sandra Ávila Beltrán, "La Reina del Pacífico", ganó ayer un round a la PGR.

Un juez federal resolvió que debe negarse su extradición a Estados Unidos, pues Ávila acreditó no ser la persona que un testigo ofrecido por la DEA señala como enlace del Cártel de Sinaloa con el del Valle del Norte de Colombia.

El juez Fernando Córdoba del Valle emitió su opinión jurídica en contra de la extradición de Ávila a partir de un peritaje de la PGR. El juzgador concluyó que "La Reina" no es la mujer que habla con el narco Manuel López Correa en una llamada telefónica intervenida en EU.

Pese al fallo, el proceso de extradición sigue abierto.

NACIONAL 8

demandó de la PGR a un ministro ponente, quien notificará la admisión a trámite entre el viernes y el martes.

De inmediato, la consejera jurídica del DIF, Leticia Bonifaz, dijo que revisarán el contenido del recurso y recordó que el Gobierno de la Ciudad tiene listos los argumentos para responder a la Corte y demostrar la constitucionalidad de las reformas.

El diputado independiente David Razú, promotor de la reforma, consideró que detrás de la decisión de la PGR están el Presidente Felipe Calderón, el PAN y la Iglesia católica.

Con información de Ernesto Osorio y Rafael Cabrera

## Autorizan a GDF canal digital abierto

Rafael Aceves

El pleno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) autorizó la operación de la señal digital de televisión al Gobierno del Distrito Federal (GDF), al Congreso de la Unión y a la Universidad de Guadalajara para que sean vistos en señal abierta.

Se trata del primer paquete

de concesiones o permisos de televisión que entrega la Cofetel luego de la decisión de la Corte de reconocer su facultad para otorgar, revocar y refrendar concesiones de radio y televisión abiertas.

Al canal del GDF se le asignó la frecuencia 512-518 MHz, canal 21, y al Congreso, la frecuencia 656-662 MHz, canal 45.

De acuerdo con fuentes de la Cofetel, estos canales están lis-

tos para su operación porque los estudios de factibilidad técnica y los requisitos se habían cumplido desde hacía dos años. Resta ahora efectuar el trámite para la entrega de los títulos de concesión.

Además, la Cofetel otorgó 19 permisos para operar estaciones de radio.

Entre éstos destacan cinco para la UAM, y uno, para la Universidad Anáhuac.

REFORMA.COM

DE LIBRE ACCESO HOY:

### Desmárcate de los rivales

El argentino Darío Cvitanich, delantero del Pachuca, te enseña cómo moverte en el área rival.  
» video

NEGOCIOS

### Llegan menos billetes verdes

Los paisanos la están pasando mal en el país donde radican. Envieron mucho menos dinero a México el año pasado.  
PÁGINA 1



## OPINIÓN Y COLUMNAS

Lorenzo Meyer, Granados Chapa (9) • Woldenberg, Sarmiento, Castañeda (10)  
Loaeza, Carpintero (11) • Muñoz Bata (Int. 15) • Capitanes (Neg. 3)

610972000016

Barcode

---

**JUEVES 28 DE ENERO DE 2010**

## Gastan dls. 8 mil

**Fernando Paniagua**

**(28 enero 2010).** - QUERÉTARO.- Ante la polémica que desató el viaje de Gobernadores a la Feria Internacional de Turismo, en España, el secretario estatal de Desarrollo Sustentable, Tonatiuh Salinas Muñoz, informó que la estancia de él y del titular de Turismo estatal, Mauricio Salmón, tuvo un costo de casi ocho mil dólares por una semana.

"Los gastos fueron de 3 mil 932 dólares, donde más de 50 por ciento fue en transporte (por cada uno), y como se quiere tener una línea de trabajo muy austera, viajamos en clase turista. Estuve acompañado por mi secretario particular. Son mis gastos, lo que gastó mi secretario es mucho menor. Por política de viáticos, los secretarios tenemos un poco más, de repente lo tenía que invitar yo a comer", dijo.

Según Salinas, el viaje les permitió la posibilidad de acuerdos de cooperación con el equipo de Cataluña y el Gobierno de Madrid.

## Atoran postulación aspirantes del DIA

**Alargan negociación en Zacatecas e Hidalgo. Pactan otra encuesta entre Monreal y Haro; acepta Guadarrama medirse con Gálvez**  
**Érika Hernández, Gerardo Romo y Francisco Rivas**

**(28 enero 2010).** - Ante las diferencias entre aspirantes, se alargan las negociaciones sobre las candidaturas de los partidos del Diálogo para la Reconstrucción de México (DIA) a los Gobiernos de Zacatecas e Hidalgo.

En Zacatecas, luego de que el PT decidió ir en coalición con el PRI, los dirigentes nacionales petistas y perredistas acordaron hacer una última encuesta entre el precandidato del sol azteca, Antonio Mejía Haro, y el del PT, David Monreal.

Emplazaron que el ejercicio debe ser realizado en 72 horas, un plazo que vence la noche del viernes.

"Las encuestas muestran una preferencia de 45 por ciento de la alianza PRI-PT, mientras que al PRD, con Mejía Haro, lo ponen con 29 por ciento.

"Esto genera preocupación, por lo que solicitaron al PT un plazo de 72 horas para una nueva consulta, convencidos de que podría reposicionarse Monreal y lograr que el DIA vaya en bloque; de lo contrario, podríamos perder el estado", comentó un integrante de la alianza.

Pero el dirigente nacional del PRD, Jesús Ortega, dijo que no hay riesgo de perder Zacatecas, y pidió que el DIA se mantenga unido. "No menospreciamos al PT, tiene una fuerza importante. Continuaremos los esfuerzos para que el DIA vaya unificado. Hemos tenido pláticas con David y Ricardo (Monreal). Si vamos a una encuesta, el ganador será apoyado por las demás fuerzas", comprometió.

JUEVES 28 DE ENERO DE 2010

En tanto, Saúl Monreal, comisionado político del PT en Zacatecas, aseguró que ganarán como aliados del PRI, y acusó a la Gobernadora Amalia García de estar alejada de la realidad.

"Vamos a ganar. Lucharemos por cambiar las condiciones sociales que Amalia García se ha empeñado en negar como la inseguridad, el desempleo y el abandono al campo, así como el nepotismo y la corrupción", acusó el dirigente petista.

Trascendió que David Monreal sostuvo reuniones con dirigentes nacionales del PRI nacional para negociar la alianza.

#### El factor Xóchitl

En el caso de Hidalgo, el presidente del PRD, Jesús Ortega, se reunió con los cinco aspirantes de su partido y les informó que una encuesta interna ubica al senador José Guadarrama como el mejor posicionado.

Sin embargo, Guadarrama debe someterse a otra encuesta junto con los aspirantes del PT y Convergencia, a fin de determinar al candidato de DIA.

Y en una tercera etapa, el DIA organizará una consulta en la que participará Xóchitl Gálvez, quien tiene la simpatía del PAN para ser la candidata de unidad contra el PRI en la entidad.

Luego de la reunión con Ortega, Guadarrama sostuvo que la dirigencia lo respaldará como candidato del PRD.

"No hay ningún acuerdo en el que se haya etiquetado a una persona como candidata (Gálvez) de la coalición. El compromiso es que mi partido me respaldará.

"Entraremos a otra etapa. En mi apreciación, quedaré por encima de ella (Gálvez)", dijo el senador, quien añadió que si pierde apoyará a la ex funcionaria foxista.

De gira por Puebla, el ex dirigente del PAN, Manuel Espino, respaldó a Rafael Moreno Valle como candidato de su partido, y de una alianza con el PRD, al Gobierno de la entidad.

"Soy panista y no me interesa de dónde viene la gente sino a dónde va. Sé de dónde viene Moreno Valle, pero lo que importa es que sé a dónde va: a dar certidumbre al Gobierno de Puebla", manifestó Espino junto al senador poblano.

Gerardo Romo y Francisco Rivas

---

**JUEVES 28 DE ENERO DE 2010**

## Criticán espectaculares de AN en Veracruz

**Lev García****(28 enero 2010).- Corresponsal**

XALAPA.- El dirigente del PRI en Veracruz, Jorge Carvallo Delfín, acusó ayer al PAN de incurrir en excesos con la promoción de productos de la canasta básica que llevan los apellidos de los precandidatos del blanquiazul a la Gubernatura del estado, Gerardo Buganza y Juan Bueno.

Indicó que esta semana presentarán un recurso de inconformidad ante el Instituto Electoral Veracruzano (IEV), para que se tomen las medidas pertinentes.

"Nos parece un exceso, un abuso y deja en claro que Acción Nacional recurre a una política de changarro", recriminó.

Para el líder del tricolor, el hecho de que los panistas aprovechen resquicios de la ley es una muestra de que carecen de plataforma política y de cuadros para lanzar candidaturas.

"Eso no le gusta a la ciudadanía. Por eso el PRI presentará el tema esta semana ante las autoridades", refirió.

Respecto a los espectaculares del diputado federal priista Javier Duarte, el dirigente defendió a su correligionario y negó cualquier ilegalidad.

"Hemos dicho en el PRI que nuestros diputados federales son cercanos a la gente. No es promoción, es información para la ciudadanía".

Mientras, el consejero del IEV, Jacobo Domínguez Gudini, elaboró una propuesta que presentará ante el pleno del Consejo General de este organismo, con el fin de que se ordene el retiro de algunos de los anuncios espectaculares que aluden a precandidatos a la Gubernatura del estado, pues consideró que son nocivos, degradantes y contravienen el espíritu de la ley.

Se refirió en particular a los que llevan el apellido "Yunes", y en el escrito que entregará este viernes señala tres frases que, a su juicio, forman parte de un estilo de propaganda que nada tiene que ver con lo que debería ser el desarrollo de las campañas que desembocarán en los comicios para renovar 212 alcaldías, 50 diputaciones locales y la gubernatura.

"La propaganda negativa o negra debe ser suprimida", dijo.

---

**JUEVES 28 DE ENERO DE 2010**

## Se apunta para Tlaxcala

**(28 enero 2010).**- Tlaxcala. Minerva Hernández pidió registro como aspirante del PRD al Gobierno de Tlaxcala, entidad en manos del PAN. "Estoy lista para registrarme por las izquierdas y rumbo a la postulación de la alianza con el PRI", dijo la senadora.

## Entrampa al PRI resolver Oaxaca

Claudia Guerrero

**(28 enero 2010).**- Sin acuerdo entre los seis aspirantes a la Gobernatura de Oaxaca, las negociaciones del PRI están entrampadas y con dificultades para construir una candidatura de unidad, como ha ocurrido en Chihuahua y Tamaulipas.

Algunos de los precandidatos demandaron que la selección del abanderado sea transparente y equitativa.

"Hay que parar las cargadas innecesarias. Estamos a cuatro semanas de que se lleve a cabo la selección del candidato y pedimos a las dirigencias local y nacional, y a los liderazgos formales y morales del PRI que asuman la conducción del proceso interno, pero sin datos cargados", exigió el senador Adolfo Toledo.

Por su parte, José Antonio Estefan Garfias, reconoció que el Gobernador Ulises Ruiz puede tener simpatías hacia alguno de los aspirantes, pero confió en que la decisión final sea tomada por la militancia del tricolor.

"Tiene que ser una asamblea de delegados. La militancia debe tener un papel en esta designación y lo importante es que los procesos internos se valoren con una óptica de justicia y equidad, que permitan que se lleve a cabo un proceso muy transparente", demandó.

Cuestionado al respecto, el delegado del CEN priista en Oaxaca, Carlos Jiménez Macías, afirmó que nadie está descartado en el proceso interno.

El senador descartó que la elección del candidato genere divisiones internas, pero reconoció que hay coqueteos de la oposición con alguno de los aspirantes.

Además de Toledo y Estefan Garfias, se menciona al Alcalde de Oaxaca, José Antonio Hernández; el dirigente estatal del PRI, Jorge Franco; el secretario de Salud estatal, Martín Vázquez, y el líder de los diputados federales de Oaxaca, Eviel Pérez, considerado como candidato del Ulises Ruiz.

---

**JUEVES 28 DE ENERO DE 2010**

## **Declina Korrodi en Tamaulipas**

**Érika Hernández**

**(28 enero 2010).**- Lino Korrodi declinó buscar la postulación como candidato del PRD a la Gubernatura de Tamaulipas. El promotor de "Amigos de Fox" dijo que la dirigencia perredista lo emplazó a tomar una decisión a finales de enero, pero consideró que no hay condiciones para postularse. Reconoció que su participación como promotor financiero de la campaña del ex Presidente Vicente Fox provocó divisiones en el PRD. Calificó a Fox de "grosero y petulante", luego de que semanas atrás el ex Presidente dijo que Korrodi era de lo "peorcito". El presidente PRD, Jesús Ortega, sostuvo que la dirigencia nunca consideró al empresario tamaulipeco como precandidato. "Lo de Korrodi es un asunto cerrado. Nunca fue precandidato nuestro. Ahora él ha tomado una decisión y es respetable", añadió.

## **Refuta Rojas crítica de FCH contra priistas**

**Claudia Salazar y Armando Estrop**

**(28 enero 2010).**- El líder de los diputados del PRI, Francisco Rojas, respondió ayer al Presidente Felipe Calderón y aseguró que su partido no cometió ningún delito al cuestionar la iniciativa de reforma política del Ejecutivo. "Habrá que preguntarle al Presidente qué clase de delito estamos cometiendo al discutir las iniciativas. Expresar puntos de vista contrarios a sus iniciativas no representa ninguna estafa", señaló el legislador. Como con cualquier otra iniciativa, añadió Rojas, su partido expresó su posición. "Nadie ha rechazado ni aprobado nada a priori. El Presidente Calderón sabe muy bien, porque fue legislador, que ese es el proceso legislativo", aseveró el diputado priista.

Admitió que puede haber excesos en los comentarios, pero ahora se debe privilegiar el diálogo para avanzar en el tema y lograr algún acuerdo. Sin embargo, advirtió que su partido está alerta por si lo quieren descarrilar con las alianzas PAN-PRD.

"Debemos estar alertas cuando vemos que el agua y el aceite se quieren unir, posiblemente con el objeto de descarrilar al PRI, que ha recibido la confianza ciudadana.

"Si ellos unen el agua y el aceite para descarrilar al PRI, nosotros debemos estar alertas para no permitirlo", sugirió Rojas.

En tanto, el coordinador de los diputados del PRD, Alejandro Encinas, adelantó que el decálogo del Ejecutivo no pasará.

"El Presidente no tiene capacidad para construir acuerdos. Ve de manera unilateral lo que está pasando en el País", aseveró Encinas. Aseguró que hay, al menos, 120 puntos pendientes para aprobar una reforma política integral que, ahora, sí podrían salir adelante. "La evidencia de las intervenciones en el Senado es que las necesidades y aspiraciones democráticas de este País están muy por encima de este propósito que lo único que busca es fortalecer al Ejecutivo federal", dijo Encinas.

---

**JUEVES 28 DE ENERO DE 2010**

## Alista Senado otra reforma

**Anuncian proyectos el tricolor y el PRD; pide Madero acelerar tarea en comisiones**  
Claudia Guerrero

**(28 enero 2010).**- Tras las críticas lanzadas contra el proyecto del Presidente Felipe Calderón y sus reclamos, el Senado se prepara para elaborar, discutir y aprobar su propia reforma política.

Las bancadas del PRI y del PRD trabajan en sus proyectos, que serán presentados en febrero al arranque del periodo ordinario de sesiones.

La noche del martes, tras el enfrentamiento entre el Secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, y el coordinador del tricolor, Manlio Fabio Beltrones, los priistas acordaron preparar su iniciativa, cuyos ejes serán discutidos este fin de semana en la plenaria de su bancada.

"El PRI le apuesta a una reforma política propia, con propuestas viables, que le sirvan a la democracia y que pueden propiciar un País más moderno. En eso vamos a trabajar", aseguró el vocero de la bancada, Carlos Jiménez Macías.

El coordinador de la bancada perredista Carlos Navarrete, insistió en que el bloque de izquierda presentará su proyecto de reforma política, para que sea discutido en comisiones.

"El PRD, PT y Convergencia están a punto de culminar su iniciativa que presentaremos en el Senado. Ayer (martes), el PRI me informó que prepara también una iniciativa que presentará en la segunda semana de febrero.

"Por lo tanto, habrá materia de nuevos temas que estarán en el terreno legislativo", expresó.

En tanto, el líder del PAN en el Senado, Gustavo Madero, pidió mantener el diálogo y acelerar los trabajos en comisiones para dictaminar antes del 30 de abril.

"No es apropiado tratar de sacar alguna conclusión de que la reforma está haciendo agua. Al contrario, creo que la iniciativa del Presidente ya zarpó.

"Hay que mantener un nivel de negociación abierto para que pueda prosperar la construcción de los consensos que se requieren. Es una reforma que implica mayorías amplias porque son reformas constitucionales", consideró.

### El tono de Calderón

La defensa que el Presidente Calderón hizo en Puebla de su iniciativa de reforma generó opiniones divididas entre legisladores.

Navarrete, también presidente del Senado, defendió el derecho del Ejecutivo a impulsar su proyecto, aunque reconoció que el "tono áspero" de sus declaraciones generará más debate.

---

JUEVES 28 DE ENERO DE 2010

"Entre más enérgico y descalificador sea el discurso del Presidente, eleva el grado de dificultad en el Congreso para que sean aceptadas sus propuestas", señaló.

El priista Jiménez Macías calificó de chantaje las expresiones del Ejecutivo.

"El PRI no va a responder a presiones y chantajes del Gobierno para aprobar una reforma que debilita al Legislativo y mantiene el presidencialismo excesivo", agregó.

Así lo dijo

“El PRI apuesta a una reforma política propia, con propuestas que le sirvan a la democracia y que pueden propiciar un País más moderno”.

Carlos Jiménez Macías, Senador priista

“El PRD, PT y Convergencia están a punto de culminar su iniciativa que presentaremos aquí en el Senado”.

Carlos Navarrete, Coordinador del PRD en el Senado

---

**JUEVES 28 DE ENERO DE 2010**

## Ofrece NL recobrar dinero

**Asegura Gobernador que se reembolsarán los 402 mil pesos gastados en foto cara José García**

**(28 enero 2010).**- Corresponsal

MONTERREY.- El Gobernador Rodrigo Medina aseguró ayer que el Estado recuperará los más de 400 mil pesos que se pagaron por las 90 fotografías de su retrato oficial porque el responsable del derroche será obligado a reembolsar el monto. Tras reiterar que el monto pagado fue excesivo, el Mandatario explicó que deberán transcurrir los 10 días que marca la Ley para que la Contraloría del Estado concluya su revisión del caso. Una vez concluido el plazo, dijo, se identificará al responsable y se le perseguirá para que pague.

"Estamos trabajando precisamente en este tema de agotar los 10 días que marca la ley, pero se están tomando medidas drásticas", recalcó. "Y lo que sí les puedo asegurar es que el Gobierno de Nuevo León va a recuperar ese dinero que se pagó, precisamente altísimo por este servicio. "Quien resulte responsable, (lo) vamos a perseguir hasta sus últimas consecuencias para que pague", aseguró.

REFORMA publicó que el Gobierno estatal pagó 402 mil 500 pesos por una sesión de fotografía en estudio y 90 fotos impresas con marco de madera de 16 por 20 pulgadas, pese a que un servicio similar costaría unos 52 mil pesos, según una consulta entre reconocidos proveedores locales. La empresa que recibió el pago fue Arte y Servicios Especiales, S.A. de C.V., fundada y encabezada por Rogelio Castillo Santoyo.

Ésta opera la revista Monterrey City Magazine y estuvo relacionada con Medina durante su campaña a la Gubernatura, ya que Lily Sosa, esposa de Castillo, tomó fotos del entonces candidato priista con su esposa y trillizos.

Además, ayer se publicó que el Gobierno de Sonora rechazó el mismo servicio de Arte y Servicios Especiales por considerarlo caro. Cuestionado sobre este rechazo, Medina señaló que seguramente les pareció muy alto el precio a los sonorenses.

"Se les hizo muy caro, como se me hizo a mí también", dijo.

"No justifico yo que por este tipo de trabajo se pague un poco más de 400 mil pesos. (Es) una suma muy elevada", reconoció.

La Contraloría estatal realiza una investigación del contrato y de la negociación con Arte y Servicios Especiales, de acuerdo con lo que informó el titular, Jorge Manjarrez, el pasado lunes.

El funcionario dijo que en un plazo máximo de 10 días se darían a conocer los resultados de la revisión del servicio que, según consideró, fue contratado con base en una negociación inadecuada.

---

**JUEVES 28 DE ENERO DE 2010**

## PLAZA PÚBLICA / Dedazo no: pastelazo

**Obligado por un empujón presidencial a hundir la cara en un pastel de aniversario, Miguel Ángel Yunes Linares recibió así el impulso decisivo para ser candidato panista en Veracruz**  
**Miguel Ángel Granados Chapa**

**(28 enero 2010).**- Han surgido dos escuelas de pensamiento sobre el significado del pastelazo asentado el martes de la semana pasada por el presidente Calderón a Miguel Ángel Yunes. Una lo interpreta como una ridiculización cometida adrede y con un resultado inmejorable para ese fin: el director del ISSSTE alzó el rostro hundido en el pastel de cumpleaños de la oficina que dirige con la nariz semejante a la de los payasos que la decoran para parecer graciosos. La segunda corriente supone, en cambio, que la chanza practicada por Calderón a su amigo fue no sólo el empujón físico que le hundió la cara en el manjar de aniversario, sino el impulso político hacia la candidatura panista al gobierno de Veracruz. O, en el extremo de la interpretación, que fue el gesto presidencial para indicar a sus correligionarios veracruzanos a quién deben elegir. O sea que en la renovación de las artes presidenciales, en vez de dedazo Calderón eligió destapar a Yunes de ese jolgorioso modo, muestra del desenfado presidencial, de su acatamiento al niño que todos llevamos dentro.

Me inclino por la segunda interpretación. Con el rumboso festejo de los 50 años de la antigua dirección de pensiones federales, y con la broma jugada a su director general, el Presidente lo hizo candidato al gobierno estatal, o al menos mostró inequívocamente su preferencia. Hay el riesgo, ciertamente, de que la incitación del Ejecutivo sea el beso del diablo al preferido. Así ocurrió el año pasado en Nuevo León, donde un precandidato tan bien calificado y reconocido como el senador Fernando Elizondo fue mal visto dentro del PAN por la orden salida de Los Pinos, que provocó disgusto y renuencias a apoyar a un muy buen aspirante que por esa razón, entre otras causas, no pudo alcanzar la gubernatura.

Podría ocurrir lo mismo en Veracruz, donde a diferencia de Nuevo León el aspirante preferido por el Presidente no goza de títulos claros para ser postulado por Acción Nacional. Otros pretendientes pugnan por la candidatura. Ayer mismo el diario Reforma mostraba cómo, a partir de publicidad comercial sobre productos alimenticios elaborados por sus empresas o las de sus parientes, el ex senador Gerardo Buganza y el senador Juan Bueno Torio se mueven en pos de la candidatura de su partido, que ya apoyó al primero hace seis años.

En aquel momento Buganza fue un contendiente fuerte, que rivalizó en semejanza de condiciones con el triunfante Fidel Herrera y el ex gobernador Dante Delgado, a quien superó con casi 150 mil votos. Él, en cambio, quedó a sólo 26 mil del ahora gobernador saliente, menos de 2 por ciento del total. Había ganado con mayor diferencia la senaduría en 2000, pero su éxito de entonces tenía como componente principal el efecto Fox.

Por su parte, Bueno Torio aspira por segunda vez a la candidatura. No la obtuvo hace seis años, cuando era director de Pemex Refinación, cargo en cuyo desempeño fue repetidamente acusado ante la Secretaría de la Función Pública (tal como se evidencia en el libro de Ana Lilia Pérez Camisas azules, manos negras, de próxima aparición). Coordinó a los Amigos de Fox en Veracruz y ello le permitió ser subsecretario de pequeña y mediana empresa en la Secretaría de Economía y luego aquella elevada responsabilidad en la industria petrolera. Hoy es senador de la República, de primera minoría.

JUEVES 28 DE ENERO DE 2010

Aunque ambos son neopanistas (Buganza ingresó al partido en 1994 y Bueno Torio al año siguiente), resultan veteranos comparados con Yunes, priista toda su vida hasta que abandonó su militancia en julio de 2004. Todavía transcurrieron casi cuatro años más para que solicitara su ingreso al PAN, en junio de 2008. Si le falta raigambre albiazul, cuenta en cambio con "lo mero prencipal", que es el voto del presidente de la República.

Yunes ha sido el enlace entre Calderón y Elba Esther Gordillo, que a través suyo contribuyó al éxito del ahora Presidente en la contienda interna panista por la candidatura presidencial. Gordillo y Yunes, a su vez, habían estrechado su relación política durante el breve lapso en que la dirigente magisterial encabezó la fracción priista en la LIX Legislatura. Como parte del más estrecho círculo de la profesora, Yunes había ingresado al gobierno foxista en el área policiaca (subsecretario de Prevención y Readaptación Social y secretario del Sistema Nacional de Seguridad Pública) y luego afirmó su nexo con el candidato presidencial panista, que al ser declarado electo lo integró a su entorno más inmediato.

Como director del ISSSTE, Yunes brindó a Calderón una de sus mayores satisfacciones, la reforma a la ley correspondiente, pieza clave en el régimen de pensiones. A pesar de la oposición que el nuevo ordenamiento suscitó, Yunes lo sacó adelante y eso le ha permitido contar con tiempo y recursos para su precampaña. Viaja a su estado a la menor oportunidad y es notorio el volumen de obra que el ISSSTE ha realizado en Veracruz. Nada de eso haría sin la autorización y el consentimiento de Calderón, cuya figura le ha servido también de escudo para que no lo alcance de lleno el desprestigio que resulta de su vínculo con pederastas, expuesto por Lydia Cacho en Los demonios del edén.

La experiencia de Yunes en los andurriales de la política priista, su conocimiento de las biografías e intereses de los políticos locales pueden ser herramientas útiles en su contienda por la candidatura y luego en la búsqueda del gobierno. Entablaría una lucha cuerpo a cuerpo con Fidel Herrera, tan semejantes como son.

#### Cajón de Sastre

Con fecha 23 de enero el Partido Democrático Popular Revolucionario (PDPR) y el Ejército Popular Revolucionario (EPR) envían un comunicado en que saludan la reconstitución de la comisión mediadora que se integró en abril de 2008 a petición de esa agrupación armada. Reitera su compromiso de "no accionar militarmente", según lo demandó la comisión a la hora de iniciar en aquella fecha sus actividades. Y denuncia que Pedro Hernández, funcionario policiaco "arraigado en el DF a partir de las supuestas indagatorias de la PGR en torno a la detención-desaparición de nuestros compañeros y puesto en libertad 'por falta de pruebas', en la actualidad es jefe de un grupo paramilitar más, que creó Ulises Ruiz bajo el mando del general Juan Alfredo Oropeza Garnica, que tienen que ver con los últimos acontecimientos de represión en el estado de Oaxaca".

miguelangel@granadoschapa.com

---

**JUEVES 28 DE ENERO DE 2010**

## **José Woldenberg / Dos lógicas**

**José Woldenberg**

**(28 enero 2010).** - En este mundo traidor, nada es verdad ni mentira, todo es según el color del cristal con que se mira.

A) Si usted cree que en algunos estados de la República la construcción de un sistema democrático se encuentra rezagada en relación con lo que ha ocurrido a nivel federal, una alianza electoral entre el PAN y el PRD le parecerá necesaria para romper la hegemonía priista.

B) Si, por el contrario, usted cree que los idearios de ambos partidos son incompatibles y enfrentados en más de un terreno, la misma coalición le parecerá contra natura.

A) Si usted está convencido de que para abrirle paso a la auténtica contienda pluralista es imprescindible desmontar la fusión que en algunos estados existe entre partido y aparato gubernamental, la suma de fuerzas entre el PAN y el PRD le puede parecer promisoria.

B) Si usted recuerda que el PRD considera que el gobierno federal encabezado por el PAN es ilegítimo y que el blanquiazul dijo que el candidato del PRD a la Presidencia era un peligro para México, la conjunción de esas fuerzas le resultará espeluznante.

A) Si usted teme que la jornada electoral de julio próximo desemboque en un triunfo aplastante del PRI, y no le gusta ese partido y cree que lo que suceda sentará las bases para la elección de 2012, intentará por todos los medios adicionar votos para cerrarle el paso.

B) Si usted cree que las coaliciones entre partidos con plataformas diferentes diluyen los perfiles de los coaligados, rechazará la unión entre las expresiones más decantadas de la izquierda y la derecha.

A) Si usted piensa que en algunos estados prevalece un sistema vertical y excluyente que es necesario desmantelar para permitir la construcción de un genuino sistema de partidos, la alianza entre el blanquiazul y el partido del sol azteca puede parecerle una buena palanca.

B) Si usted está convencido de que en el 2006 esos partidos llevaron al país a una polarización extrema y pusieron en jaque la estabilidad de México, le resultará incomprensible que ahora busquen los votos de manera conjunta.

A) Si usted pone sobre la mesa el argumento de que en el pasado coaliciones similares fueron exitosas en algunos estados, quiere decir que desde una perspectiva pragmática no le resultan inconvenientes esas alianzas.

B) Si usted reitera que en el pasado esas coaliciones fracasaron en muchos casos y en otros, aún ganadoras, los gobernadores actuaron al margen de los partidos, quiere decir que desde su mirador pragmático tampoco le convencen ese tipo de asociaciones.

A) Si usted cree que las convergencias entre izquierda y derecha fueron en el pasado una poderosa herramienta para democratizar al país, verá con absoluta naturalidad que hoy se repita esa unión ahí donde perviven fórmulas de gobierno autoritarias.

---

**JUEVES 28 DE ENERO DE 2010**

B) Si usted cree que la jugada le puede salir muy cara al gobierno del PAN, pues su interlocutor principal en el Congreso (el PRI) puede no sólo sentirse agraviado, sino congelar buena parte de los proyectos que se encuentran en el Congreso, por supuesto que tendrá muchas reservas para seguir adelante con las anunciadas coaliciones.

A) Si usted es militante del PAN o del PRD y piensa que la reacción del PRI se explica porque le están pisando donde más le duele, entonces esa respuesta se convertirá en un acicate para seguir por el rumbo trazado.

B) Si usted es militante del PAN o del PRD y piensa que el PRI es menos malo (que el PAN o el PRD, según sea el caso), no comprenderá el afán unitario de sus respectivas direcciones.

A) Si usted reconoce que entre el PRD y el PAN existen diferencias abismales pero que es prioritario consumar la alternancia en el Ejecutivo en algunos estados de la República, entonces estará dispuesto a posponer las diferencias y sumar fuerzas para alcanzar el objetivo fundamental.

B) Si usted pone sobre la mesa las diferencias entre el PRD y el PAN en materias tan sensibles como la despenalización del aborto, los matrimonios homosexuales, la píldora del día siguiente, la adopción de niños por parte de parejas gay, la unión entre ambos le parecerá increíble e indeseable.

Pues bien, la lógica en el primer caso (A) estaría ordenando la confrontación política en términos de democracia contra autoritarismo.

En el segundo caso (B) se estaría dando sentido a la disputa en términos de izquierda contra derecha.

En el primer caso, los pragmáticos piensan que se trata de una suma e incluso de una multiplicación. En el segundo caso, los pragmáticos creen que se trata de una resta.

Tienen razón los constructivistas: eso que llamamos realidad siempre se construye a través de los filtros con los que la pensamos. Y en este caso es muy probable que las dos lógicas logren convencer o embonar con grupos más o menos grandes de ciudadanos.

JUEVES 28 DE ENERO DE 2010

## Jorge G. Castañeda / Dos tesis sobre tres alianzas

**Jorge G. Castañeda**

**(28 enero 2010).**- Las posibles alianzas PAN-PRD en las elecciones para gobernador en Durango, Oaxaca, Hidalgo y Puebla han despertado todo tipo de pasiones, indignaciones y explicaciones. Primero, se descalifican: sea porque algunos las consideran contra natura o perversas, otros por ser la causa del linchamiento del PRI a la reforma de Calderón, y unos más porque son un golpe al sistema de partidos. Seguramente no son ninguna de estas cosas, y sin duda la muerte en vida de la reforma calderonista responde más a la hábil celada que Beltrones tendió al PAN y al gobierno en el Senado, al consuetudinario conservadurismo de la comentocracia que desde el 2000 prefiere el statu quo a cualquier cambio, y a la indefinición y tibieza con que el gobierno ha defendido su agenda. Pero eso no quiere decir que las alianzas carezcan de explicación y razón.

La segunda, que el PAN, el PRD y el gobierno no han divulgado con la deseable contundencia, podría ser muy sencilla: haciendo a un lado Durango, caso que desconozco, en Oaxaca, Hidalgo y Puebla los tres candidatos probables de la alianza opositora a nivel estatal PAN-PRD -Gabino Cué, Xóchitl Gálvez y Rafael Moreno Valle- son lo que en un país de normalidad democrática llamaríamos candidatos ciudadanos o independientes. Cada uno de ellos -Cué más que Xóchitl, Xóchitl más que Moreno Valle- es ampliamente conocido en sus estados sin haber hecho carrera o campaña partidista. Ya en 2004 Cué fue candidato del PAN y del PRD y antes alcalde de la capital por Convergencia, aunque el Peje fue a meterse en Oaxaca para organizar su resistencia y a pesar de que ha mostrado una lealtad a veces incomprendible hacia él, es evidente que será un candidato sin partido y un gobernador independiente. Lo mismo es cierto con Xóchitl, que siempre, incluso en el equipo de Fox, fue muy independiente y en buena medida apartidista, más allá de las formas. A Moreno Valle por trayectoria, por su cercanía con el SNTE y el Panal, por su abolengo priista poblano y por su desempeño en el Senado, difícilmente se le puede catalogar como panista o perredista. En otras palabras, en los tres casos no se trata de un candidato del PAN al que se suma el PRD, o viceversa; henos frente a gobernadores en cierres sin partido o ciudadanos apoyados por los partidos con programa propio, equipo propio, estilo propio y un objetivo común: desterrar al PRI del Palacio de Gobierno donde sigue atrincherado 10 años después de su salida de Los Pinos. Huelga decir que si se permitieran en México las candidaturas independientes, es muy probable que los tres contenderían como tales. Y en ese caso el carácter "natural" de la alianza sería patente. Pero además existe una explicación táctica de estas alianzas. Pueden ser vistas, y en la mente de Calderón probablemente sean, un ensayo general para la captura de la joya de la corona en el 2011, como lo ha dicho Salvador García Soto en El Universal, entre otros. Si las tres o cuatro prosperan ahora y el PRI pierde en al menos un par de estados, aumentarán las posibilidades de construir una alianza semejante en el estado de México para 2011. El PAN y el PRD han mostrado fuerza en esa entidad a lo largo de los años; y la tentación de descarrilar a Peña Nieto y dejar al PRI sin su candidato puntero para el 2012 puede resultar irresistible. Hoy se perfila una buena candidata para esta aventura, salvo que en su caso no convencen tanto sus credenciales ciudadanas, me refiero a Josefina Vázquez Mota. Pero si el experimento de este año funciona, y los números para el Edomex el año que entra convencen, no sería nada absurdo que el PAN y el PRD encontraran a alguien que corresponda al retrato hablado de una candidatura independiente para irse a vivir a Toluca. Quizás por eso Paredes y Beltrones y seguidores se han mostrado tan vehementes, hasta la estridencia, en su rechazo a las alianzas: no vaya a ser que Peña Nieto "piense" que, en el fondo, a ambos les daría un "poquitito" de gusto que prosperaran.

[www.jorgecastaneda.org](http://www.jorgecastaneda.org);[jorgecastaneda@gmail.com](mailto:jorgecastaneda@gmail.com)

---

**JUEVES 28 DE ENERO DE 2010**

## TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

**(28 enero 2010).** - DE VERAS que hay gobernadores suertudos.

AHÍ ESTÁN los ejemplos del guanajuatense Juan Manuel Oliva y del guerrerense Zeferino Torreblanca, que apenas están desempacando sus souvenirs de España... ¡y ya se fueron a Suiza y Japón!

RESULTA QUE, como parte de su enésima gira internacional, el presidente Felipe Calderón amanece hoy en Davos, Suiza, y el fin de semana volará al Lejano Oriente.

PARA ESTE VIAJE decidió hacerse acompañar, además de su ya larga comitiva, de tres gobernadores: uno del PRI, uno del PAN y uno del PRD. Así, el mandatario tricolor invitado es el nuevoleonés Rodrigo Medina.

LOS OTROS DOS son el panista Oliva y el perredista Torreblanca, quienes hace apenas unos días se estuvieron dando la gran vida en Madrid, a donde asistieron a la Feria Internacional de Turismo.

EN AQUELLA OCASIÓN estuvieron acompañados por enormes séquitos con cargo al erario público... y ahora ya están de regreso.

SEGURAMENTE nadie se dio cuenta, pero Manlio Fabio Beltrones dejó fuera de la jugada de la reforma política a Enrique Peña Nieto.

CUENTAN QUE los priistas querían que el mexiquense estuviera el martes en la mesa sobre federalismo, al lado de otros mandatarios tanto perredistas como panistas.

SIN EMBARGO, alguien decidió que a Peña no le iban a tocar reflectores en los dominios de Manlio, y tuvo que conformarse con ver el debate... por televisión.

'ORA QUE, siendo frances, más que sentirse castigado, el mexiquense debería agradecer que le hayan evitado la pena de participar en una comedia tantas veces vista: la de la reforma política que, ahora sí, de veras, en serio, es la buena y definitiva.

SI POR CASUALIDAD Hamlet fuera mexicano, en lugar de hablar de Dinamarca, bien podría decir: "Algo está podrido en Sinaloa".

Y ES QUE apenas el martes pasado, el gobernador Jesús Aguilar Padilla salió a defender públicamente al alcalde de Culiacán, el también priista Jesús Vizcarra.

AL EDIL se le considera el delfín de Aguilar Padilla para sucederlo este año en el gobierno estatal, peor al mismo tiempo se le señala por tener supuestas amistades peligrosas dentro del mundo del crimen organizado.



---

**JUEVES 28 DE ENERO DE 2010**

Y COMO este escándalo amenaza con quitarle a Vizcarra la candidatura que, al parecer, le tienen prometida, esto habría llevado al gobernador a salir en su defensa. O por lo menos eso dicen.

SIN EMBARGO ese espaldarazo a lo mejor sólo es de dientes pa' fuera, pues en estos días circula una grabación en la que Aguilar Padilla es advertido por un "consultor político" de que el punto más vulnerable de su favorito es el tema del narco.

Y EN RESPUESTA el mandatario dice que si esto es así, Vizcarra "ya perdió", nomás que lo expone con otras palabras no aptas para toda la familia.

OBVIAMENTE, en Sinaloa los personeros de Aguilar Padilla se andan moviendo para decir que él no dijo lo que dijo. Pero la grabación ahí está.

Y AHORA, la pregunta del día: luego de que su jefe el Presidente lo zambulló en un pastel, ¿cómo le dicen a Miguel Ángel Yunes en Veracruz?

POR AQUELLO del pastelazo, al director del ISSSTE ya se le conoce como... ¡el niño envuelto!